



SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN

Dirección General de Evaluación de Políticas

**Posicionamiento Institucional del Programa
E011 Desarrollo Cultural
respecto de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018**

Agosto 2018

Formato de la Posición Institucional¹

Dependencia Secretaría de Educación Pública

Clave del Pp: <i>E011</i>	Denominación del Pp: <i>Desarrollo Cultural</i>
Unidad Administrativa:	<i>A2M Universidad Autónoma Metropolitana y A3Q Universidad Nacional Autónoma de México</i>
Nombre del Responsable de esta Unidad:	<i>A2M = Dr. Oscar Jorge Comas Rodríguez y A3Q = Lic. Juan Felipe Durán</i>
Tipo de Evaluación:	<i>Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018</i>
Año de la Evaluación:	<i>2018</i>

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras a realizar por la dependencia o entidad

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Recomendaciones (A2M UAM)	Se recomienda que las unidades responsables de operar el programa revisen y actualicen en el documento Diagnóstico la información relacionada a cobertura, evolución del problema y experiencias de atención.	Esta UR A2M, considera pertinente la recomendación registrada.	Actualización del diagnóstico.
Recomendaciones (A3Q UNAM)	Se recomienda que las unidades responsables de operar el programa revisen y actualicen en el documento Diagnóstico la información relacionada a cobertura, evolución del problema y experiencias de atención.	Factible	

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

A2M UAM: Las reuniones de trabajo permitieron a las Unidades Responsables presentar información adicional sobre los resultados al interior de cada institución con lo que se reforzó la versión preliminar de la ficha. La entidad responsable de

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de la Unidad de Evaluación (DGEP).

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

la elaboración de la ficha de monitoreo, en todo momento se mostró con apertura a los comentarios de la Unidades responsables del Programa.

A3Q UNAM: La evaluación es un aspecto importante del proceso de planeación ya que permite la verificación, análisis y valoración del programa presupuestario desde un punto de vista externo.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

A2M UAM: Es factible, llevar a cabo, la actualización del diagnóstico de manera anual como se sugiere en la ficha, sin embargo, algunos datos relacionados con la cobertura como la población atendida por género no son de fácil cuantificación, debido a que muchos de los eventos que ofrece la Institución se llevan a cabo en espacios abiertos lo cual dificulta el conteo de asistentes hombres y asistentes mujeres.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

A2M UAM: Las observaciones señaladas por esta UR A2M durante las reuniones de trabajo, fueron atendidas por la entidad responsable de la elaboración de la ficha de monitoreo.

A3Q UNAM: El proceso de evaluación se realizó en tiempo y forma. Cabe destacar que este año se le dio un plus al contar con una explicación amplia y clara por parte de la DGEP sobre el proceso que conlleva la evaluación.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

A2M UAM: Como área de oportunidad, la entidad responsable de la elaboración de la ficha de monitoreo, podría citar a una reunión de trabajo previa al cierre del sistema del CONEVAL a fin de exponer la versión definitiva de la ficha.

A3Q UNAM: En atención al desempeño del equipo evaluador, es importante destacar que la experiencia permite agilizar el proceso ya que el equipo evaluador de las fichas de monitoreo conocen el programa y las particularidades de las dependencias participantes, desde hace varios años, así como de las acciones realizadas y las debilidades que aún faltan por atender.

3.4 Sobre la institución coordinadora

A2M UAM: Como área de oportunidad, la entidad responsable de la elaboración de la ficha de monitoreo, podría citar a una reunión de

trabajo previa al cierre del sistema del CONEVAL a fin de exponer la versión definitiva de la ficha.

A3Q UNAM: La institución coordinadora realiza un buen desempeño. Solo cabría hacer el comentario que derivado de que diversas dependencias de SEP funcionan como instancias Coordinadoras de algún proceso del PP E011, se sugiere que las Coordinadoras cuenten con una mayor vinculación o coordinación entre ellas lo que permitiría un mayor conocimiento del PP, permeando en un mejor manejo de la información y reportes.